

TRANSPORTES ALEMAN Y TURISMO

ALTRATURSA S.A.

INFORME DE GERENCIA

Los logros obtenidos por la Compañía de “Transportes Alemán y turismo – ALTRATURSA S.A.”; en el ejercicio 2015 han sido razonables en tanto que la Compañía cumplió con los objetivos señalados en la Escritura de Constitución estableciendo estrategias y políticas generales que permitieron generar ingresos asociados a su actividad económica.

En este contexto, en el año 2015 se han conseguido resultados positivos en el marco de los objetivos planteados que permitan lograr la sostenibilidad financiera de la Compañía en el largo plazo.

Entorno Normativo de la Compañía “Transportes Alemán y Turismo – ALTRATURSA S.A.”

- ✓ Ley de Reformatoria a la Ley de Compañías aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente y publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo de 2009.
- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, publicada en el Registro Oficial 242 de 29 diciembre de 2007 que reforma esta ley.
- ✓ Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, publicada en el Registro Oficial No. 235 de 14 de julio de 2010.
- ✓ Escritura de Constitución de la Compañía de Transportes Alemán y Turismo ALTRATURSA S.A.; emitida el 8 de enero de 1998.

Quito, abril 23 de 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “TRANSPORTES ALEMAN Y TURISMO ALTRATURSA S.A.”

En cumplimiento de mis obligaciones de Administrador, en razón de ejercer el cargo de Gerente General, me permito poner a conocimiento y resolución en la Junta General de Accionistas, el siguiente Informe de Administración, Labores y Gestiones, por el ejercicio económico 2015.

1. SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

El objeto social de la Compañía es prestación de servicio de transporte escolar e institucional dentro de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha y ocasionalmente fuera de ella, en forma adicional, realizará actividades de compra venta, permuta arriendo de bienes muebles e inmuebles y en general contratos y operaciones civiles de comercio permitidos por la Ley.

La administración cumplió con los objetivos señalados en la Escritura de Constitución estableciendo estrategias y políticas generales que permitieron generar ingresos asociados a su actividad económica, en especial lo relacionado con la “Prestación de Servicios de Transportes”

Se han cumplido a cabalidad con las obligaciones de los organismos de los siguientes Organismos de Control tales como:

- ✓ Servicio de Rentas Internas
- ✓ Superintendencia de Compañías,
- ✓ Instituto Nacional de Compras Públicas,
- ✓ EMSAT,
- ✓ EMOP;
- ✓ Federación, Nacional de Transportes.

La Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias, lo que le ha permitido participar activamente en procesos de contratación relacionados con la prestación de servicios de transporte en el Instituto Nacional de Compras Públicas, aspecto que durante el ejercicio económico, le permitió generar relacionados con su actividad económica.

2. ASPECTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑÍA

La administración durante el ejercicio económico 2015, han cumplido con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones previstas en el Estatuto Social de Constitución y en la Ley, cumpliendo con las obligaciones patronales con sus empleados.

En el año 2015, se registra distribución de Utilidades a Empleados, por cuanto en este año se contrató en nómina a la secretaria de la Compañía, quienes de conformidad a las disposiciones del Código de Trabajo vigente, participan en la distribución de utilidades y pago de la décimo tercera remuneración y cuarta remuneración.

Es importante informar que durante el período, la Compañía ha cumplido con las obligaciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas, en lo referente a presentación y declaración de impuestos y retenciones fiscales, encontrándose la Compañía al día en sus obligaciones tributarias.

Una vez aprobado el presente informe por la Junta General de Accionistas, se solicita autorización para tramitar la obtención del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías, y demás obligaciones legales.

3. SITUACION ECONOMICA – FINANCIERA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La compañía durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 ha obtenido una utilidad de US \$ 221,19, que representa el 0,01% del total de ingresos; originada por el registro de operaciones económicas y financieras.

A continuación se presenta un análisis de la Composición de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos

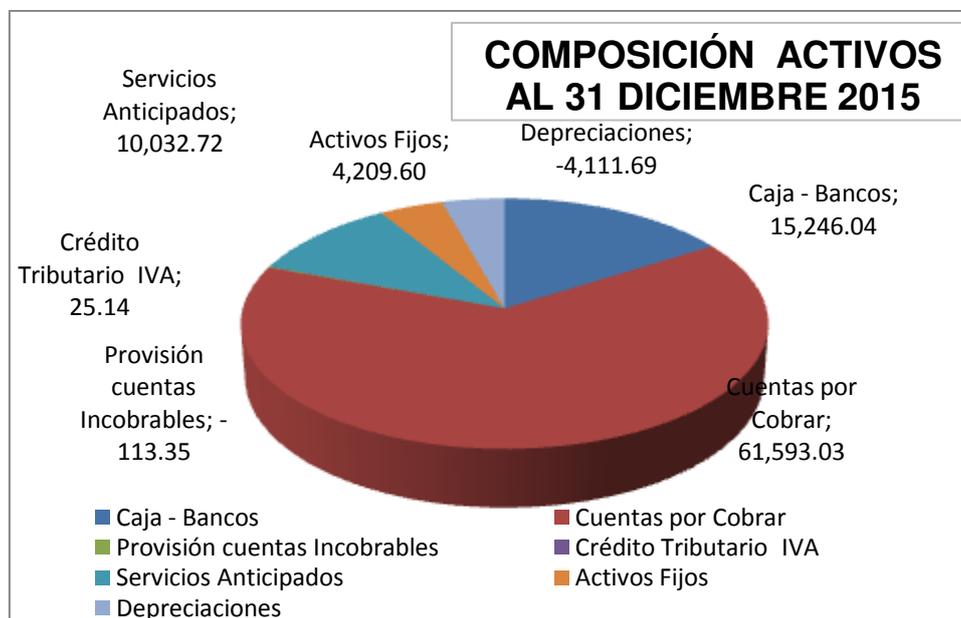
ACTIVO

Cuadro No. 1

Cuentas	dic-15	%
Caja - Bancos	15,246.04	17.55%
Cuentas por Cobrar	61,593.03	70.89%
Provisión cuentas Incobrables	(113.35)	-0.13%
Crédito Tributario IVA	25.14	0.03%
Servicios Anticipados	10,032.72	11.55%
Activos Fijos	4,209.60	4.85%
Depreciaciones	(4,111.69)	-4.73%
TOTAL ACTIVOS	86,881.49	100%

Fuente: estados Financieros Cía. Altratura.
Elaboración: Gerencia General

Gráfico No. 1



El rubro importante se registra en los saldos de Cuentas por cobrar, con un porcentaje de participación del 70,89%, relacionado con las deudas que mantienen los socios con la compañía y valores por cancelar de nuestros clientes como Procuraduría y Banco del Estado.

PASIVO

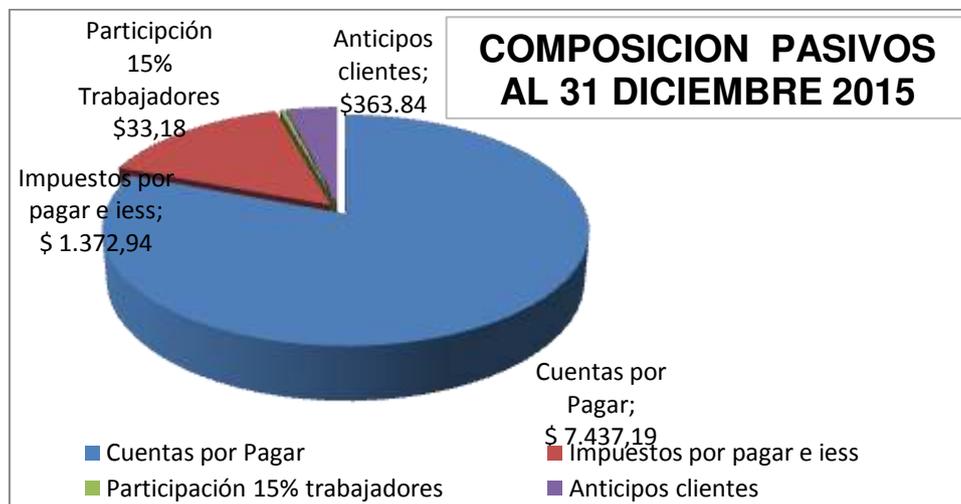
Los pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 ascienden a US \$ 9,207.15; su composición se presenta a continuación:

Cuadro No. 2

Cuentas	dic-15	%
Cuentas por Pagar	7,437.19	80.78%
Impuestos por pagar e iess	1,372.94	14.91%
Participación 15% trabajadores	33.18	0.36%
Anticipos clientes	363.84	3.95%
TOTAL PASIVOS	9,207.15	100,00%

Fuente: Estados Financieros Cía Altratrursa
 Elaboración: Gerencia General

Gráfico No. 2



El rubro más importante del Pasivo, corresponde a valores registrados en cuentas por Pagar con una participación del 80,78%; por obligaciones a ser cubiertas a varios proveedores.

PATRIMONIO

El Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 asciende a US \$ 80.959,41; su composición se presenta a continuación:

**Cuadro No. 3
ANTES CONCILIACION TRIBUTARIA**

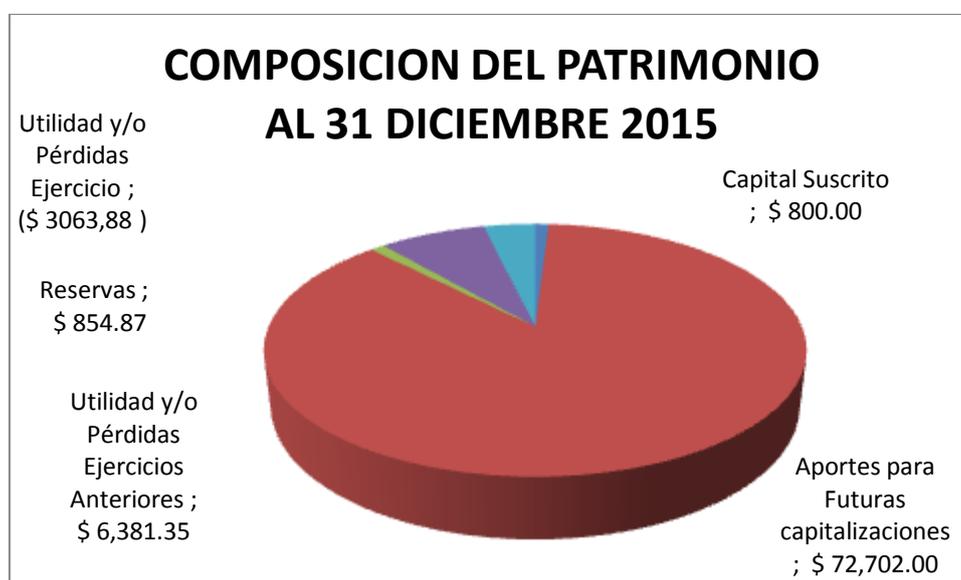
Cuentas	dic-15	%
Capital Suscrito	800.00	2,00%
Aportes para futuras capitalizaciones	72,702.00	79,94%
Reservas	854.87	2,13%
Utilidad y/o Pérdidas Ejercicios Anteriores	6,381.35	13,23%
Utilidad y/o Pérdidas Ejercicio	221.19	2,70%
TOTAL PATRIMONIO	40,068.22	100,00%

Fuente: Estados Financieros Cía. Altratura
Elaboración: Gerencia General

**Cuadro No. 4
DESPUÉS CONCILIACION TRIBUTARIA**

Cuentas	dic-15	%
Capital Suscrito	800.00	2,00%
Aportes para futuras capitalizaciones	72,702.00	79,94%
Reservas	854.87	2,13%
Utilidad y/o Pérdidas Ejercicios Anteriores	6,381.35	13,23%
Utilidad y/o Pérdidas Ejercicio	(3,063.88)	2,70%
TOTAL PATRIMONIO	77,674.34	100,00%

Gráfico No. 3



El rubro más importante del Patrimonio, corresponde a valores registrados en Aportes para Futuras Capitalizaciones, con una participación del 79,94%, rubro que tiene que ser incorporado al Capital Social de la Compañía.

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, ascienden a US \$ 198.143,51; el rubro más representativo corresponde a valores facturados a los Servicios de Transporte, en atención a los contratos suscritos con Entidades Públicas para la prestación de servicios de Transporte, ofertados a través del Portal de Compras Públicas, ejecutados durante el último trimestre del año 2015.

De otra parte el monto de gastos asciende a US \$ 197,922.32; y representa el 97,69% de los ingresos del período, los rubros más relevantes corresponde a pago de honorarios a profesionales, obligaciones patronales e impuestos, y el pago de Servicio de Transporte de

los Contratos que mantiene con dos Instituciones Públicas, celebrados a través de concursos del Portal de Compras Públicas, señalados anteriormente.

Cuadro No. 4

**TRANSPORTES ALEMAN Y TURISMO ALTRATURSA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS**

	CUENTAS CONTABLES	Dic – 2015	%
(+)	INGRESOS		
	Aportes socios	26,184.00	13.21%
	Servicio de Transporte	171,959.35	86.79%
	Total Ventas	198,143.35	100.00%
(-)	GASTOS ADMINISTRACION	35,308.59	17.82%
	Sueldos y Salarios	7,732.72	3.90%
	Aporte Patronal y Fondo Reserva	1,449.45	0.73%
	Suministros de Oficina	1,152.51	0.58%
	Arrendamientos	2,086.92	1.05%
	Servicios Básicos	1,001.55	0.51%
	Honorarios a Profesión	2,555.59	1.29%
	Impuestos y Contribuciones	2,982.99	1.51%
	Gastos Judiciales y Notariales	305.46	0.15%
	Recepciones Sociales	9,585.95	4.84%
	Publicaciones	58.50	0.03%
	Decimos Provisionados	1,728.01	0.87%
	Depreciaciones	212.28	0.11%
	Gasto seguros	275.30	0.14%
	Gastos Varios	4,181.36	2.11%
(-)	SERVICIO DE TRANSPORTE	162,488.10	82.01%
	Procuraduría General del Estado	13,910.50	7.02%
	Petroamazonas	14,185.05	7.16%
	Corporacion Financiera Nacional	13,997.80	7.06%
	Banco del Estado	95,812.09	48.35%

	Dirección Provincial del Ambiente	486.40	0.25%
	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	2,390.93	1.21%
	Administración Turística La Mariscal	3,128.83	1.58%
	Unidad Educativa Mazarelo	18,043.50	9.11%
	Clientes Varios	280.00	0.14%
	Epn-Tech Empresa Pública	253.00	0.13%
	TOTAL GASTOS	197,796.69	99.83%
(=)	UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO ACTIVIDAD EMPRESARIAL	346.66	0.17%
(+)	OTROS INGRESOS	0.16	
	Multas		
	Multas, Intereses Ganados	0.16	
	Total Otros Ingresos		
(-)	OTROS EGRESOS	125.63	
	Intereses y Gastos Bancarios	125.63	
	Total Otros Egresos		
(=)	UTILIDAD DEL EJERCICIO (+OTROS INGRESOS- OTROS GASTOS)	221.19	0.11%
(-)	15% Participación Trabajadores	33.18	
(-)	Impuesto a la Renta	1822,25	
(-)	Reservas Legales	-	
(=)	UTILIDAD A DISPOSICION ACCIONISTAS	(1,634.24)	

4. PROPUESTAS PARA EL TRATAMIENTO DE RESULTADOS

A fin de que se cumplan con las obligaciones legales, como administrador de la Compañía sugiero que la Junta General de Accionistas resuelva la capitalización de utilidades del período, que financieramente constituyan aportes para futuras capitalizaciones, con el objeto de incrementar el Capital Social de la Compañía, esto permitirá generar operaciones y cumplir con el objeto social de la Compañía, propuesta que debe ser adoptada por tal órgano contribuirá a lograr la permanencia de la empresa en el mediano y largo plazo, cumpliendo con el objetivo social que es la prestación de servicio de transporte escolar e institucional dentro de la ciudad.

5. METAS Y PROPUESTAS PARA EL 2016

Para el 2016 esta administración se ha propuesto:

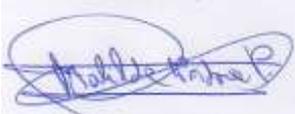
- Seguir con el proceso para incrementar el Capital Social de la Compañía, reformulando la Escritura de Constitución y los procesos asociados.
- Cumplir con las obligaciones tributarias en el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y otros organismos de control.
- Fortalecer la administración de la Compañía a través de la instrumentación de una planificación estratégica para incursionar en nuevos procesos de contratación pública y privada de servicios de transporte.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La Compañía durante el ejercicio económico 2015, ha generado una utilidad del ejercicio del año 2015 alcanza un valor de US \$ 221,19, rubro que luego de deducirse los valores de impuesto a la renta y reservas legales de la compañía no existe valores para accionistas.
2. Los ingresos de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, ascienden a US \$ 198.143,51; el rubro más representativo corresponde a valores facturados por los y los Servicios de Transporte, en atención a los contratos suscritos con Entidades Públicas para la prestación de servicios de Transporte, ofertados a través del Portal de Compras Públicas, ejecutados durante el último trimestre del año 2015.
3. De otra parte el monto de gastos asciende a US \$ 197,922.32; y representa el 99,89% de los ingresos del período, los rubros más relevantes corresponde a pago de arriendos, sueldos, honorarios a profesionales, obligaciones patronales e impuestos, y el pago de Servicio de Transporte de los Contratos que mantiene con dos Instituciones Públicas, celebrados a través de concursos del Portal de Compras Públicas, señalados anteriormente.
4. La administración ha cumplido con las obligaciones tributarias por el período 2015, en el Servicio de Rentas Internas.
5. Se deberá concluir el trámite para la obtención del certificado de cumplimiento de obligaciones en la Superintendencia de Compañías.
6. Se han cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, sin embargo no se han generado actividades relacionadas con el objeto social.
7. Se recomienda en forma inmediata gestionar la capitalización de utilidades del período, que financieramente constituyan aportes para futuras capitalizaciones, con el objeto de incrementar el Capital Social de la Compañía, aspecto que permitirá generar operaciones y cumplir con el objeto social de la Compañía.

El balance general, estado de pérdidas y ganancias del año 2015, se encuentran a la entera disposición en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



Sra. Matilde Córdova
GERENTE GENERAL
ALTRATURSA S.A.